Acta de Grado

Bachillerato
Francisco Antonio Ulloa
Jornada Diurna

Inscripción S.C.
Dane 119001000061

En Popayán, a los 1 días del mes de diciembre de 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Bachillerato Francisco Antonio Ulloa

Institución aprobada en el Nivel de Educación Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de:
Bachiller en la modalidad Académica
Según resolución No. 629 del 18 de febrero de 1975.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Ortega Tovar Juan David

T.I. # 840307-50844 de Popayán

Es fiel copia del Acta Original General No. 019 de fecha 1 de diciembre de 2001 que consta de 105 alumnos que comienza con el nombre de:

Alvarez Fernández John Edison
y se cierran con el nombre de:
Zúñiga Ojeda Idalí

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 1388 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Firmado y Sellado por José Vicente España López (Rector)
y Constanza Stella Muñoz Henao (Secretaria)
Dada en Popayán a los 1 días del mes de diciembre de 2001
Firmado y Sellado

Rector
C.C. No. 10.519.568

Bachillerato Oficial
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA
SECRETARIA
TESORERIA

Secretaria
C.C. No. 25.261.928

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Joan David Ortega Tovar

c.c. no 10'302.650 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Ingeniero Agropecuario

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 18 de Diciembre de 2013

Registrado en el Libro de Diplomas No 077 Folio No 1406

Diploma No 1406-13 Resolución No 803. 16. 12. 13 Acta No 43. 18. 12

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria Gral.
de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 49 del 18 de Diciembre de 2013

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 10:00a.m del día miércoles dieciocho (18) de Diciembre de dos mil trece (2013) y en cumplimiento de la Resolución R- 803 del 16 de Diciembre de 2013 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO AGROPECUARIO
A:

JOAN DAVID ORTEGA TOVAR
10.302.539 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Agropecuario

Se registra en el Libro Nº: 077; Folio Nº:1406; Diploma Nº:1406-13

La ceremonia finaliza a las 11:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO Rector; JOSE FERNANDO GRASS RAMIREZ - Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciocho (18) de Diciembre de 2013

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

012596